

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación e Investigación**

- 19** *ANUNCIO de 30 de julio de 2018, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, contra la Orden 1669/2018, de 10 de mayo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se convocan ayudas para la contratación de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales cofinanciadas por el Fondo Social Europeo a través de Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 417/2018 O-01, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por la Federación Regional de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras contra la Orden 1669/2018, de 10 de mayo, de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, por la que se convocan ayudas para la contratación de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales cofinanciadas por el Fondo Social Europeo a través de Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 30 de julio de 2018.—El Director General de Investigación e Innovación, Alejandro Arranz Calvo.

(03/26.618/18)

